

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE IBAGUE
Fijación Estado

Fecha Impresión: 03/09/2021 8:40:18p. m.

Estado No 056 Entre: 6/09/2021 y 6/09/2021 Página 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300220140064100	ACCION REPARACION DIRECTA	JESUS ANTONIO DIAZ MOLINA Y OTRO(S)	NACION - FISCALIA GENERAL DE LA NACION	OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR QUE CONFIRMO LA SENTENCIA QUE NEGO	3/09/2021	1	
73001333300220170002200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN DE DIOS - BAUTISTA VILLA	HOSPITAL SAN RAFAEL DEL ESPINAL E.S.E.	OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR QUE CONFIRMO SNETENCIA APELADA	3/09/2021	1	
73001333300220170013100	ACCION REPARACION DIRECTA	LUZ DARY CASTELLANOS Y OTRO(S)	NACION- RAMA JUDICIAL Y OTRO(S)	OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR QUE CONFIRMO LA SENTENCIA APELADA	3/09/2021	1	
73001333300220180003400	ACCIONES POPULARES	ALEJANDRO NIETO TOVAR	EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL Y OTRO(S)	PONE EN CONOCIMIENTO INFORMACION	3/09/2021	1	
73001333300220180040700	ACCION REPARACION DIRECTA	JOSE ANGEL ROMERO Y OTRO(S)	MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO NACIONAL	CORRE TRASLADO POR 5 DIAS DOCUMENTOS ALLEGADOS	3/09/2021	1	
73001333300220190037000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LILIAN RUBIELA - VARGAS LEYTON	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	córrase traslado a las partes y al Ministerio Público para alegar de conclusión por el término de diez (10) días.	3/09/2021	1	
73001333300220190038300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE LUIS PINZON VERDUGO	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA- TOLIMA	CONCEDE RECURSO DE APELACION CONTRA SENTENCIA PROFERIDA	3/09/2021	1	
73001333300220190045000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YAMILE NIÑO DIAZ Y OTRO(S)	NACION RAMA JUDICIAL DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION	ADMITE DEMANDA Y ORDENA NOTIFICAR	3/09/2021	1	
73001333300220210003900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA VILMA - BONILLA CORTES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES	CORRE TRASLADO POR 10 DIAS PARA PRESENTAR ALEGATOS DE CONCLUSION	3/09/2021	1	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

ANDREA YINETH LEAL NUÑEZ
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300220210006600	ACCION REPARACION DIRECTA	EDNA RUTH ARGUELLO CASTILLO Y OTRO(S)	RAMA JUDICIAL Y OTRO(S)	RECHAZAR las pretensiones de la demandante EDNA RUTH ARGUELLO contra el MUNICIPIO DE FLANDES ADMÍTE demanda de RICARDO ANDRÉS SUÁREZ en contra de la NACIÓN -RAMA JUDICIAL- DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL y MUNICIPIO DE FLANDES y la demandante EDNA RUTH ARGUELLO en contra de la NACION -RAMA JUDICIAL- DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA ADMINISTRACIÓN JUDICIAL.	3/09/2021	1	
73001333300220210008100	CONTRACTUAL	JOSE ALMILCAR PEREZ CABAL	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	ADMITE DEMANDA Y ORDENA NOTIFICAR	3/09/2021	1	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

ANDREA YINETH LEAL NUÑEZ

Secretario(a)